
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA ESCUELA TÉCNICA
SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE A
CORUÑA CELEBRADA EL LUNES, DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2012**

De acuerdo con lo establecido en el orden del día, la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de A Coruña se constituye en sesión ordinaria y en segunda convocatoria a las 12:35 horas del lunes día 17 de diciembre de 2012, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2) Informe del Director.
- 3) Premios extraordinarios de fin de carrera.
- 4) Quinquenios docentes de profesores de la Escuela.
- 5) Aprobación de los informes anuales de seguimiento de títulos.
- 6) Turno abierto de palabras

ASISTEN LOS SRES:

PROFESORES

Acinas García	Juan Román
Anta Álvarez	José
Baldomir García,	Aitor
Carro López,	Diego
Casteleiro Maldonado	Manuel
Cea Gómez	Luis
Colominas Ezponda	Ignasi
Delgado Martín	Jordi
Díaz García	Jacobo Manuel
Domínguez Perez,	Xabier Eduardo
Fé Marques	Jaime
Fontán Pérez	Arturo Norberto
Galán Díaz	Juan José
González Fonteboa	Belén
Hernández Ibáñez	Luis Antonio
Hernández Ibáñez	Santiago
Herrador Barrios,	Manuel Francisco
Jácome Burgos	Alfredo
Martínez Lage	Isabel
Navarrina Martínez	Fermín Luis
Nieto Mouronte	Félix

Novales Ordax	Margarita
Paris López,	José
Pena Mosquera	Luis
Peña Gonzalez	Enrique
Pérez Pérez	Ignacio
Rdrez.-Vellando Fdez.-Carvajal	Pablo
Romera Rodríguez	Luis Esteban
Samper Calvete	Francisco Javier
Suárez López	Joaquín
Taboada Vázquez,	Raquel

ESTUDIANTES

Longueira Pan	Francisco
Lorenzo Gómez	Guillermo
Rojo López	Gemma

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Calvo Fariña	Juan
Cartamil Obelleiro	Carmen
Díaz Maqués	José Antonio
Eiriz Gómez	Fernando
Pintos Señorans	Silvia
Roel Vilas	M. Pilar
Valcarcel Cortiñas	María Carmen

Preside la sesión el Sr. Casteleiro Maldonado, Director de la Escuela. Actúa como secretario el Sr. Carro López.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba

2. Informe del Director.

El Director comienza su exposición con los datos de matrícula. Señala que se ha producido un descenso y que no se han cubierto las plazas ni en junio ni en septiembre. Destaca que en todas las Escuelas se ha producido una bajada. Al mismo tiempo, las notas de entrada también han bajado, no sólo las de corte sino en términos generales. Los datos son, para el grado TECIC, 49 matriculados de 80 plazas ofertadas, para el grado IOP, 75 matriculados de 120 plazas disponibles.

En cuanto a la situación de las obras, el Director señala que, en el CITEEC, de manera definitiva la Empresa que tenía adjudicada la obra y la UdC han terminado su contrato. Por tanto, la UdC ya puede actuar en el CITEEC. En cuanto al edificio anexo a la Escuela la situación era que se encontraba sin licencia y no estaba incluido tampoco en el PGOM. El ayuntamiento tenía pensado aprobarlo en octubre o noviembre pero puede haber un retraso por un recurso de la Xunta. Si no está funcionando tendremos problemas para la organización docente.

El nuevo programa de Doctorado de la Escuela está funcionando con normalidad. Hay varios alumnos que han culminado el periodo de docencia aunque por el momento, sólo se cuenta con una tesis leída y una estancia realizada.

En cuanto a la situación económica de la Escuela, el Director informa de que el ejercicio 2012 se cerrará correctamente. Sin embargo ha aparecido un problema, la Vicerrectora informó del presupuesto de 2013 y de que se podrían hacer cambios al mismo, pero el plazo concedido era sólo de 48 horas. Además no se podía variar el total y los traslados entre partidas estaban acotados.

El Director muestra la propuesta original de la Vicerrectora y la que él envió con los cambios propuestos. Además analiza los datos comparándolos con los de 2012. Expone que la reducción global se sitúa en el entorno del 12% y desglosa las reducciones capítulo a capítulo. Destaca además que el año de comparación, el 2012, había sido un año con una fuerte reducción en inversiones, por esta razón, se propuso trasladar en el presupuesto de 2013, un 10% del presupuesto de capítulo II al VI, dado que 2013 se esperan gastos en inversión relacionados con el acondicionamiento del edificio anexo.

Por último el Director hace constar su descontento por la manera de gestionar esta situación dado que el plazo concedido no permitía acudir a la Junta de Escuela. Además esta decisión tuvo que ser tomada por una Dirección que finaliza su mandato.

El Director cede la palabra a los miembros de la Junta de Escuela para conocer si hay alguna opinión en contra a la decisión tomada. No hay intervenciones.

Continúa el Informe con una petición de la Vicerrectoría de Profesorado en la que se pedía el POD del curso siguiente. A esta petición, el Director respondió que no podría contestar sin consultar a la Junta de Escuela. El Director expone que ha creado unas tablas con la correspondencia entre Áreas de Conocimiento y asignaturas y que si es necesario se podría realizar una Junta de Escuela para debatir este tema. A continuación expone detalladamente dichas tablas.

Interviene la Profesora Isabel Martínez preguntando por la asignación de la materia Hidrología Superficial e Hidrología Subterránea. El Director responde que estas tabla no se asignan porcentajes sólo se indica si hay participación en la materia.

Interviene el profesor Enrique Peña proponiendo un pequeño cambio en las tablas del TECIC. Se acepta la propuesta.

A continuación interviene el profesor Félix Nieto por el caso de Arte y Estética en la Ingeniería, señala que el área de Estructuras había expresado su interés por la materia y que por tanto debería asignarse a tal área.

Tras esto interviene el profesor Santiago Hernández señalando que el título de la materia está pensado para ser impartido desde la perspectiva de la Ingeniería enlazando la técnica con el arte que se desarrolla.

El Director cambia la tabla en el sentido propuesto asignando de este modo la materia de Arte y Estética en la Ingeniería al Área de Estructuras.

Interviene el profesor Xabier Domínguez señalando que esas tablas tienen como único fin que el Vicerrector haga sus números.

Interviene también el profesor Ignasi Colominas señalando su conformidad con la propuesta.

El Director indica que como no hay voces disconformes, las tablas se enviarán con la redacción explicada.

3. Premios extraordinarios de fin de carrera.

El Director lee el dictamen del tribunal, los galardonados serían:

Para Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos:

- Jesús Bueno Álvarez
- Adrián Crespo Sánchez

Para Ingeniería Técnica de Obras Públicas

- Tamara Ferreiro González

Se ratifica la decisión del tribunal.

4. Quinquenios docentes de profesores de la Escuela.

El Director expone la lista de solicitudes de quinquenios.

Se aprueba

5. Aprobación de los informes anuales de seguimiento de títulos.

El Director explica el informe y señala que ya fue estudiado por la Comisión de Calidad tras lo que se hicieron algunas modificaciones.

Se aprueba

6. Turno abierto de palabras

Interviene el profesor Ignacio Pérez indicando que en las tablas que se trataron en el Informe del Director faltarían algunas optativas. El Director responde que dado que esa información no se solicitaba y que, por tanto, no se enviaría.

La sesión de la Junta de Escuela finaliza a las 13:30 horas del lunes día 17 de diciembre de 2012.

Vº. Bº.
Manuel Casteleiro Maldonado
Director

Diego Carro López
Secretario Académico